

## Suplemento de Notificaciones

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## VALLADOLID

### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

*Anuncio de notificación de 5 de agosto de 2025*

**ID: N2500562426**

#### EDICTO REQUERIMIENTO IDENTIFICACIÓN CONDUCTOR

No habiéndose podido practicar la notificación de la denuncia en el acto por la causa que se expresa en el boletín correspondiente e intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los denunciados, en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con el art. 42 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 2-10-15).

Se ha formulado contra el vehículo indicado, la denuncia que se expresa, no pudiendo ser notificada la denuncia en el acto por concurrir alguna de las circunstancias legalmente previstas en el art. 89.2 LSV.

Como titular del vehículo, tiene la obligación legal de identificar verazmente al conductor responsable de la infracción, en el plazo de 20 días naturales, contados desde el siguiente a la recepción de este escrito (art. 11.1 LSV) por cualquiera de los siguientes medios:

-En la web [www.valladolid.es](http://www.valladolid.es) (sede electrónica) rellenando el impreso disponible en la misma a este efecto, cumplimentando al dorso este requerimiento y presentándolo en dicha sede electrónica o en cualquier otro portal de registro electrónico de las Administraciones Públicas.

EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE IDENTIFICACIÓN VERAZ, RECOGIDA EN EL ART. 11.1 LSV SERÁ SANCIONADA COMO FALTA MUY GRAVE DEL DOBLE PREVISTA PARA LA INFRACCIÓN ORIGINARIA, SI ES INFRACCIÓN LEVE Y EL TRIPLE, SI ES LA INFRACCIÓN GRAVE O MUY GRAVE.

#### CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO INFRINGIDO:

L.S.V.: Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

R.G.C.: Reglamento General de Circulación.

R.M.T.: Reglamento Municipal de Tráfico del Ayuntamiento de Valladolid.

O.R.A.: Ordenanza Municipal reguladora de los aparcamientos limitados del Ayuntamiento de Valladolid.

NOTA: Para cualquier información sobre este expediente, puede hacerlo a través del correo electrónico [multastrafico@ava.es](mailto:multastrafico@ava.es) o presencialmente en la Sección de Disciplina Vial, sita en C/Victoria, s/n 47009 Valladolid (Edif. Policía Municipal) en horario de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes.

Los datos contenidos en este documento para el desarrollo de las competencias de este Ayuntamiento, serán tratados informáticamente, a los efectos de lo dispuesto en el art. 5. 1 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal (B.O.E 14-12-99).

Valladolid, 5 de agosto de 2025.- Instructora Jefa de la División de control de la legalidad vial, Ana Maria Romero Díaz-Sarabia

EXPEDIENTE	IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD	FECHA/HORA	MATRÍCULA	CUANTÍA EUROS	ART.	PRECEPTO	PUNTOS	REQ.
MUL/2025/44808	B44934958	VALLADOLID	06-06-2025	8873HJJ	100,00	50.1.5A		0,00	10:06
MUL/2025/45110	G31885718	PAMPLONA/IRUÑA	14-06-2025	0696JJB	100,00	50.1.5A		0,00	05:06
MUL/2025/42073	G47224035	VALLADOLID	31-05-2025	SO6689F	100,00	50.1.5A		0,00	12:05
MUL/2025/47607	B34227702	PALENCIA	22-06-2025	9721GBS	100,00	50.1.5A		0,00	09:06
MUL/2025/43705	B56608425	VALLADOLID	23-06-2025	8743JYW	100,00	50.1.5A		0,00	04:06
MUL/2025/47753	B67824086	ALBOLOTE	22-06-2025	6620GDD	100,00	50.1.5A		0,00	04:06
MUL/2025/43785	B85591774	BAIONA	01-06-2025	5582J TZ	100,00	50.1.5A		0,00	12:06
MUL/2025/41113	B13738901	CORDOBA	28-05-2025	6562LBN	100,00	50.1.5A		0,00	09:05
MUL/2025/41135	B13738901	CORDOBA	29-05-2025	6562LBN	100,00	50.1.5A		0,00	08:05
MUL/2025/40612	B13738901	CORDOBA	23-05-2025	6562LBN	100,00	50.1.5A		0,00	08:05
MUL/2025/43018	B13738901	CORDOBA	01-06-2025	6562LBN	100,00	50.1.5A		0,00	05:06
MUL/2025/47612	B64233190	POLINYA	23-06-2025	8754MWW	100,00	50.1.5A		0,00	04:06
MUL/2025/47784	B34281378	VILLAMURIEL DE CERRATO	28-06-2025	VA6943AJ	100,00	50.1.5A		0,00	08:06